

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N°

0038/2024

FECHA:

17-09-2024

Solicitud de Compra No.:

SABS N° 2024-0011

SUMINISTRANTE: JMTELCOM, JESUS MARTINEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Fax:

NIT: , DUI: , NRC: , Tel: ,

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>ORDEN DE COMPRA DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS N-CP-OC-68-2024/800-2024-P0164 DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VIRTUALES DE CIBERSEGURIDAD" , SEGÚN DETALLE:</p> <p>HERRAMIENTA CON POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA APLICACIONES WEB VIRTUAL DE PROTECCIÓN DE AMENAZA DE APLICATIVO WEB, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DSC Y COTIZACIÓN PRESENTADA.</p>	\$11,433.34	\$11,433.34
1	<p>HERRAMIENTA VIRTUAL PARA ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS E INFORMACIÓN DE SEGURIDAD, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DSC Y COTIZACIÓN PRESENTADA.</p> <p>CLAUSULAS: Conforme a lo descrito en las especificaciones técnicas y condiciones de la cotización, Condiciones de la entrega de las licencias (ítem 1 y 2) y condiciones de fecha y lugar de entrega establecidas en el documento de solicitud de cotizaciones (DSC), formulario de presentación de la cotización y carta de compromiso presentada por el adjudicado.</p> <p>Forma de entrega: Se requiere para ambos ítems, que el licenciamiento sea entregado a través de un documento formal o medio electrónico en el que indique el procedimiento de activación requerido para su instalación.</p> <p>Tiempo de entrega: Se requiere para ambos ítems, que el licenciamiento sea entregado en un máximo de 3 días hábiles después de la fecha de notificada la orden de compra</p> <p>Lugar de Entrega de los bienes: Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), Ministerio de Relaciones Exteriores, Calle El Pedregal, Boulevard Cancillería , 500 metros al poniente del Campus II de la Universidad Dr. José Matías Delgado, Distrito de Antiguo Cuscatlán.</p> <p>Vigencia de la Orden de Compra: La orden de compra entrará en vigencia a partir de la fecha de su notificación hasta 12 meses después de la activación de la licencia.</p> <p>Forma de pago: Se realiza un solo pago por cada ÍTEM al momento de entrega de la adquisición de las licencias, a credito 60 días calendario y de acuerdo a las demás condiciones establecidas en el DSC</p> <p>Emitir factura de consumidor final a nombre de: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Administrador de la orden de compra: L.....</p> <p><i>Unidad solicitante: Unidad de Tecnologías de la Información</i></p>	\$23,772.94	\$23,772.94
<p>VALOR EN LETRAS:</p> <p>POR UN MONTO DE TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</p>			\$35,206.28

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

COMP. PRESUPUESTARIO: 4406

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

LIC. KAREN BEATRIZ VÁSQUEZ RIVAS ACUERDO No. 737/2024.

Santiago Méndez Reyes Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR (A) UCP

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

DIRECTOR(A) UFI



NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

